

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21103 *Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 222, de 24 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, mediante el sistema de concurso en turno de movilidad.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 213, de 7 de noviembre de 2022, se ha publicado un extracto de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Utrera, 5 de diciembre de 2022.–El Alcalde, José M.^a Villalobos Ramos.